



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



San Miguel de Tucumán, **30 de Abril de 2021.-**
Expte. N° 50.790-2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción de la **Lic. Daiana Soledad Guerrero** en la carrera de posgrado **Doctorado en Ciencias Biológicas** de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT, para realizar estudios conducentes a la obtención del grado académico superior de **Doctora en Ciencias Biológicas**;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente solicita la inscripción en la mencionada carrera, creada mediante Resol. HCS N° 1007/1996 de la UNT y sus modificatorias;

Que la acreditación vigente del Doctorado en Ciencias Biológicas es la conferida mediante Resol. CONEAU N° 750/13 y las Resol. Ministeriales N° 1396/13 y 3106/15 de reconocimiento oficial y consecuente validez nacional del título que otorga la carrera;

Que el Comité Académico de la carrera dictamina al respecto, que acepta el plan de trabajo y propone la integración de la Comisión de Supervisión;

Que se dio cumplimiento con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Estudios de Posgrado, aprobado mediante Resol. HCS N° 2558/12 de la UNT, y sus modificatorias, que regirá los estudios del doctorando;

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo acuerdan que es necesario proceder en un todo de conformidad a lo resuelto por el Consejo de Posgrado de esta Facultad;

RESOL.HCD.Nº: 0141-2021

VLVM.-

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **30 de Abril de 2021.-**
Expte. N° 50.790-2020.-

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 30/04/2021)

RESUELVE:

- Art.1º)- **Aceptar** la inscripción de la **Lic. Daiana Soledad Guerrero** (egresada de la Universidad Nacional de Tucumán – Título: Licenciada en Biotecnología) en la carrera de posgrado **Doctorado en Ciencias Biológicas** para realizar estudios conducentes a la obtención del grado académico superior de **Doctora en Ciencias Biológicas**, con sujeción a las normas establecidas por el reglamento aprobado mediante Resol. HCS N° 2558/12 de la UNT y sus modificatorias.
- Art.2º)- **Aprobar** el plan de trabajo final sobre el tema: **Nano-metabolitos de interés biotecnológico producidos por Actinobacterias extremófilas. Síntesis y caracterización**, el que se llevará a cabo en la Planta Piloto de Procesos Microbiológicos (PROIMI – CONICET), bajo la dirección del **Dr. José Sebastián Dávila Costa**, obrante a fs 2-10 de las presentes actuaciones.
- Art.3º)- **Designar** la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo final de la **Lic. Daiana Soledad Guerrero**, para optar al grado académico superior de **Doctora en Ciencias Biológicas**:

Dr. José Sebastián Dávila Costa – Director (PROIMI – CONICET)

Dra. Silvina Juárez Tomás– Especialista en el tema (PROIMI – CONICET)

Dra. María Carolina Navarro– Investigador de otra Unidad Académica (UNT)

RESOL.HCD.Nº: 0141-2021

VLVM.-

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



///.3.-

San Miguel de Tucumán, **30 de Abril de 2021.-**
Expte. N° 50.790-2020.-

- Art.4º)- **Recordar** a la Comisión de Supervisión el estricto cumplimiento de sus funciones, atento lo estipula el artículo 8.1.3 y 10.6 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNT y sus modificatorias.
- Art.5º)- **Tener** en cuenta que el presente dictamen se ajusta a lo determinado por el artículo 11.2.1 del anexo I de la Resol. HCS N° 105/19 de la UNT, el que establece el período de vigencia de la inscripción que se confiere.
- Art.6º)- **Comuníquese. Cumplido**, pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad a sus efectos.-

RESOL.HCD.Nº: 0141-2021

VLVM.-

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán